

A LA COMISIÓN DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DEL GOBIERNO

Habitat Urbano

Respuesta escrita

Con referencia al solar situado en la calle Enladrillada s/n, llamado Huerta del Rey Moro, y cedido a una asociación vecinal, el Grupo de Concejales del Partido Popular formula al Equipo de Gobierno las siguientes

PREGUNTAS

- -¿Existe un Convenio de cesión de uso de este espacio?
- -¿Se encuentra vigente en la actualidad?
- -En caso afirmativo, ¿nos podrían facilitar el referido Convenio?

En Sevilla, en la fecha indicada en el pie de firma

El Portavoz del Grupo Popular

Código Seguro De Verificación	OYCE4ogoVzo4SysTr2FXng==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan de la Rosa Bonson	Firmado	05/10/2022 20:11:18
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/OYCE4ogoVzo4SysTr2FXng==		

